



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 04 de marzo de 2026

Expediente N° 21055/25.-

RESOLUCIÓN N° 011-2026 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 216-2025-IEM por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un cargo de Auxiliar Docente - 13.30 hs. Reloj, para la Orientación Formulación y Evaluación de Proyectos, turnos mañana y tarde de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Américo G. JOFRE, miembro titular de la Comisión Asesora designada, mediante la cual informa su disponibilidad horaria a efectos de la sustanciación del llamado correspondiente.

Que la disponibilidad horaria manifestada por el citado docente no resulta concordante ni compatible con la informada por los restantes miembros de la Comisión Asesora, lo que imposibilita la adecuada coordinación y desarrollo del procedimiento concursal.

Que resulta imprescindible proceder con la cobertura del cargo objeto del llamado, atento a la proximidad del inicio de las actividades académicas en esta Institución, circunstancia que impone la necesidad de garantizar la normal prestación del servicio educativo.

Que, en virtud de lo expresado en la referida nota y ante la imposibilidad material de compatibilizar horarios con los demás integrantes del jurado, corresponde interpretar la presentación efectuada por el Prof. Américo G. JOFRE como una excusación para integrar la Comisión Asesora en el presente llamado.

POR ELLO, y teniendo en cuenta que corresponde proceder a su sustitución por el miembro suplente,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

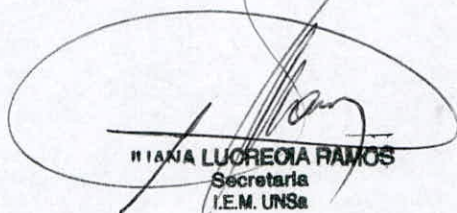
"DR. ARTURO OÑATIVIA"

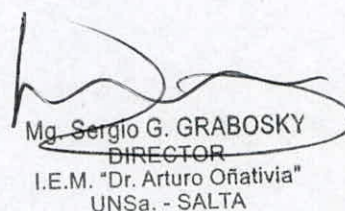
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Interpretar la nota presentada por el Prof. Américo G. JOFRE, como excusación para integrar como miembro titular de la Comisión Asesora designada para entender en el llamado a inscripción de interesados dispuesto por Resolución N° 216-2025-IEM, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Sustituir a Prof. Américo G. JOFRE por la Prof. María Verónica GROSSI como miembro titular de la Comisión Asesora referida.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese a las partes interesadas.


MARIANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I.E.M. UNSa


Mg. Sergio G. GRABOSKY
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA